

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 11 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,  
REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DE 2015.**

Se abre la sesión a 9.50 horas presidida por Don Pablo Huenulao Muñoz , Concejal con mayor votación, conforme a lo dispuesto en artículo 85 de la ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades ante la presencia de la Secretario Municipal, Señora Clara Neculhueque Marin en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de la Señora y los Señores Concejales de la Comuna que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo Huenulao Muñoz  
Sr. José Millalen Paillal  
Sr. Pablo Hernández Lagos  
Sr. Willy Kehr Llanos  
Sr. Hans González Espinoza  
Sra. Agustina Zavala Rodríguez

**Alcalde se excusa de asistir a la presente sesión por tener que viajar a la ciudad de Temuco.**

**TABLA:**

1. Aprobación Acta N° 10 de 2015
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Convenio colaboración con Municipalidad de Lumaco
5. Aprobación aporte 10% Proyecto PMU IRAL de \$2.720.500.-Proyecto Mejoramiento Feria-Mercado y Puente Peatonal, Galvarino.
6. Varios

**1. APROBACION ACTA SESION ANTERIOR N° 10 DEL 08 DE ABRIL 2015**

Presidente, en votación aprobación Acta anterior

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

**SE APRUEBA EN FORMA UNANIME EL ACTA N° 10 SIN OBSERVACION**

**2. CORRESPONDENCIA Sra. Secretaria Municipal informa de la correspondencia recibida y procede a dar lectura de los siguientes documentos:**

- ✓ Carta de la Comunidad Indígena Sin Tierra, por medio de la cual solicita autorización para utilizar la Cancha N° 3, para realizar clases de Palin los días sábados entre las 10 y 13.00 horas durante los meses de Abril a noviembre.
- ✓ Carta de Sra. Rosa Quilaleo Guzman, por medio de la cual solicita permiso para realizar carreras a la chilena con venta de alcoholes el día 19 de Abril en cancha de capricho, a beneficio de su esposo Nolberto Quilaleo que se encuentra enfermo en silla de ruedas, adjunta certificado de control médico y certificado de Discapacidad física de 67%
- ✓ Carta del Club Deportivo Labrador de Quinahue, que solicita permiso para realizar Torneo de Futbol el 1 de Mayo con venta de alcoholes, con objeto de reunir fondos para ampliación de Sede Social.
- ✓ Carta de Doña Pamela Lincon Tralma por medio de la cual solicita le faciliten una casa o un terreno donde vivir.

- ✓ Carta del Consejo de Pastores por medio del cual solicitan apoyo en movilización para el día 19 de Abril desde los sectores de Curileo y Alto Huimpil con objeto de trasladar a 15 y 25 personas para asistir a Culto de Acción de Gracias, a partir de las 12.30 horas
- ✓ Ord. N° 153 de fecha 09 de Abril de la Directora de la Escuela Gabriela Mistral que hace presentación sobre publicación en Facebook donde se informa de malas prácticas de la Directora de Escuela Gabriela Mistral.
- ✓ Ofc. N° 201 del Juez de Policía Local por medio del cual remite Informe Trimensual de Causas
- ✓ Carta de Don Emilio Curin Neyes Presidente de Comunidad Indígena Jose Martin Curin, solicita subsidio para reparación y mantención de maquinaria agrícola para la Unidad Operativa Repocura por un valor de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos)
- ✓ Carta Ingresa por Concejal Willy Kehr, del Directorio del Club Deportivo Voga por medio del cual solicitan apoyo en movilización para poder participar en Liga de Voleibol Sur de Chile, adjunta nomina de jugadores, fecha y sedes del Campeonato.

#### REVISION DE CORRESPONDENCIA:

Presidente Pablo Huenulao, opinión sobre préstamo Cancha N° 3

**Concejal Pablo Hernández** habría que hacer la consulta si hay alguna actividad en ese espacio en ese horario con eso no tengo ningún problema en aprobarlo, constar con visación del Encargado de Deportes Administrador Municipal no tenemos conocimiento que se esté utilizando la cancha o si no habría problema de poder agendar

Presidente en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

#### SE APRUEBA FACILITAR CANCHA PREVIA VISACION DE ENCARGADO DEPORTES

Permiso Carrera a la Chilena.

**Concejal Willy Kehr** siendo consecuente con lo que habíamos acordado en un concejo que no estuvo José habíamos acordado de empezar a restringir los permisos a particulares pero si siempre que existiera la excepción como es el caso de don Nolberto Quilaleo que conocemos la situación de él que de alguna forma cumple con lo que habíamos planteado un detalle que lo habíamos conversado respecto de la misma cancha donde quieren hacerlo no sabemos si se las va a prestar, se tiene que acompañar el documento que dé cuenta que se va a prestar la cancha

**Concejal Agustina Zavala** quien nos asegura que estos beneficios, los recursos van directamente hacia la persona no quiero utilizar la palabra utilizar porque todas las comunidades tienen personas con deficiencia y deterioro en la salud pero como nosotros podemos confirmar que estos recursos que se reúnen van directamente al beneficiario en este caso, es la duda que me queda no estoy en contra de el

**Concejal Willy Kehr** pero aquí es la esposa la que pide, ahora cuando ocurre eso no tenemos como, pero seguramente no va a pasar eso o puedo pasar.

**Concejal Agustina Zavala**, es diferente cuando una persona se tiene que intervenir y no cuenta con los recursos.

Presidente pero envió un certificado médico en este caso cumple en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

#### SE APRUEBA OTORGAR PERMISO CON VENTA DE ALCOHOLES

Club Deportivo Labrador de Quinahue le falta el lugar pero hay tiempo porque es el 1 mayo no se sabe si es particular o Del colegio, queda pendiente

**Concejal Jose Millalen** sobre ese antecedente en particular lo hiciéramos llegar a la administración y al concejo estamos con la disposición de apoyar la actividad ellos tienen cancha al lado de la escuela pero ese recinto no es municipal, la idea es que lo aprobemos pero que se especifique el lugar

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba  
Concejal Pablo Hernandez, aprueba  
Concejal Agustina Zavala, aprueba  
Concejal Pablo Huenulao, aprueba  
**SE APRUEBA OTORGAR PERMISO**  
Carta de Emilio Curin PDTI Repocura  
Presidente pendiente para el próximo Concejo  
Solicitud UDEL ampliación convenio Prodesal  
Dideco, agrega que los recursos están resguardados  
Presidente si están resguardados no habría problema  
**Concejal Willy Kehr** no hay ninguna restricción Sra. Clara porque si no está el Alcalde  
Dideco tenemos que entregarlo este jueves  
Secretaría Municipal Lo hicieron llegar ayer en la tarde donde vienen los antecedentes y el detalle  
**Concejal Willy Kehr** me preocupa esto que involucra recursos el tema legal  
Presidente queda pendiente para el próximo concejo  
Lo otro que llego recién es deportivo Voga no sé si lo van a ver al tiro o van a pedir mas antecedentes  
**Concejal Hans González** en reiteradas oportunidades hemos apoyado a las instituciones que nos han pedido apoyo en la misma línea, como lo hemos hecho anteriormente, como podemos ir en ayuda pido que vayamos en cooperación de esta institución que nos ha dejado muy bien en varias oportunidades, que nos planteen algo acá en el concejo, están ellos enviando el calendario en esa línea pido que apoyemos que la administración diga en el próximo concejo cual es la propuesta  
Administrador Municipal el alcalde se comunicó con Alejandro Lagos que esta la disposición de apoyar comentarles con respecto al tema de las solicitudes cuando el concejo esta con la disposición de apoyar como administración hemos solicitado a las organizaciones que nos hagan llegar los documentos faltantes, si ustedes están en condiciones de poder apoyar nosotros les solicitamos lo que falta  
Presidente en votación el apoyo del Club Voga para entregar apoyo en traslado  
Concejal Willy Kehr, aprueba  
Concejal Jose Millalen, aprueba  
Concejal Hans González, aprueba  
Concejal Pablo Hernandez, aprueba  
Concejal Agustina Zavala, aprueba  
Concejal Pablo Huenulao, aprueba  
**SE APRUEBA APOYAR EN TRASLADO A CLUB VOGA**  
solicitud de traslado del consejo de pastores apoyo furgón para trasladar 15 personas desde Curileo y 25 personas desde Alto Huimpil para el 19 de Abril de 2015.  
**Concejal José Millalen** el consejo de pastores anualmente hace el culto de acción de gracias en el marco del aniversario de la comuna siempre le hemos brindado el apoyo en la medida que eso es posible y ese es el objetivo de esta actividad por tanto, creo que debiéramos ir en apoyo siempre considerando la planificación de los vehículos con administración manifestar la disposición en apoyar ese día  
Concejal Willy Kehr, aprueba  
Concejal Jose Millalen, aprueba  
Concejal Hans González, aprueba  
Concejal Pablo Hernandez, aprueba  
Concejal Agustina Zavala, aprueba  
Concejal Pablo Huenulao, aprueba  
Presidente en votación  
**SE APRUEBA PRESTAR APOYO EN MOVILIZACION**  
**Concejal Agustina Zavala** en relación a lo que envió la directora del colegio Gabriela Mistral, eso amerita alguna amonestación al funcionario municipal, no sé si corresponde porque es una institución la directora depende del municipio podemos opinar algo  
Presidente, se ofrece la palabra  
Concejal Willy Kehr que contrato tiene Reinaldo  
Secretaría Municipal A contrata  
**Concejal Willy Kehr** esto no son los canales que un funcionario público debe utilizar contra otros funcionarios públicos para solucionar problemas internos, digamos es legítimo que podamos expresar casi lo que queramos en las redes sociales pero el ser funcionario público implica tener algunas responsabilidades me imagino que existirá por lo menos aquí pregunto si se puede hacer una investigación

sumaria para esclarecer el grado de culpabilidad respecto a los comentarios que hizo para que se establezca algún tipo de sanción, que si tiene que existir para los funcionarios.

**Concejal Agustina Zavala** todos somos libre de decir cosas pero, dentro de una institución tiene que haber una llamado de atención, amonestación pero algo, hoy es la directora de la escuela mañana puede ser ustedes mismos, no puede pasar inadvertido habiendo un ordinario enviado al concejo, enviado al alcalde y nosotros no respondamos nada se debe tomar una medida por lo menos un llamado de atención a todo los funcionarios.

**Concejal Willy Kehr** considero que es un hecho grave, que no es la primera vez que discutimos en este concejo, respecto de algunos comentarios que han pasado en Facebook en alguna ocasión nos vimos también involucrados no se pudo hacer nada porque el aludido tenía un contrato a honorarios y no tenía ninguna responsabilidad, hoy día la situación es distinta tiene el rango de funcionario así que yo solicito que se haga una investigación, sumario que se establezca la responsabilidad que corresponde y esa investigación dirá cual es la sanción que corresponde la misma investigación dará cuenta porque uno empieza a revisar aquí también la participación de otros funcionarios aparece Tatiana Inyelco con algunos comentarios hacen agravar más la situación por lo tanto, en esa investigación, por lo menos los dos funcionarios que están involucrados, ser investigados me parece grave ojalas que no se vuelva a repetir.

**Concejal Hans González** el punto que tengan o no responsabilidad administrativa por parte de la administración debiera hacerse un llamado de atención porque, esos no son los canales para solucionar los problemas internos, problemas van a ver siempre pero, se hacen por la vía del conducto regular, un porcentaje importante de los funcionarios es de disparar por redes sociales sea legitimo o no, no es la forma como se hace, uno puede estar molesto y puede manifestar a través de las redes sociales puede ser una vía, pero primero deben agotarse las vías normales o conductos regulares, para poder solucionar un tema de prestar o no el gimnasio estamos hablando de algo bien simple, esta demandado por que hay muchas actividades el gimnasio municipal también, está en la misma situación, fui testigo y fui afectado que se solicito para una actividad con los niños y a las 12 del día me dijeron que no, cuando ya lo habían confirmado, claro había otra actividad agendada, no puedo tomarme de las redes sociales para manifestarme, esa no es la forma, pido que también a la administración haga un llamado de atención a los funcionarios que primero se haga por los conductos regulares, que se tienen que agotar para poder solucionar los problemas y limar las asperezas, lo vi con el administrador, vimos otra opción y se pudo hacer igual la actividad pero, yo entendí que había otra actividad agendada con anterioridad, hay formas de las cuales podemos ir solucionando los problemas, cada vez pasa lo mismo, por pequeños problemas terminamos descalificando a los concejales, jefes de servicio, jefes de departamento, solicitaría que la administración tome carta en el asunto, de hacer una llamado a terreno a los funcionarios debe hacerse algo y son cosas muy menores que terminan en esto.

**Concejal José Millalen**, comparto lo que plantea el concejal González, creo que la administración debiera plantear de que cuando hay situaciones y las van a ver siempre pero, hay un conducto, tenemos que hacer que se utilicen esos conductos para plantear a veces legítimas posiciones, opiniones decisiones por lo tanto sugiero que se haga eso y que podamos a partir de los conductos limar asperezas que a veces llegan a este espacio, entre nosotros y se va creando un clima innecesario y que lo único que perdimos somos todos, igual hay funcionarios que usan las redes sociales para plantear cosas que pueden ser legítimas pero que hay espacio donde hacerlo, me iría por ese lado, que la administración pudiera conversar pudieran plantear, reiterar que existen conductos por donde canalizar las preocupaciones que pudieran existir

**Concejal Pablo Hernández** concuerdo plenamente con lo que dice José y Hans, de repente llegan al concejo documento, quejas, cosas que realmente se podrían solucionar por los conductos regulares que se tienen, que ser así en el fondo vemos la queja de un funcionario por la red social después llega por la contraparte de la directora acá exponiendo realmente que tiene la mayor voluntad y que siempre la ha tenido entonces, creo que es falta de comunicación o mala comunicación entre los departamentos de la municipalidad el llamado es al administrador que utilizemos, que se de la orden a los funcionarios que sigan los conductos regulares, jefatura, directores de departamento, donde se pueden hacer las quejas consultas descargos correspondientes, así que la misión queda en manos de José, que ordene un poco las huestes y distintos departamentos de la municipalidad respecto de este tema.

Administrador Municipal esta solicitud llego no sé si el lunes o martes se repartió, no tuve la posibilidad de verlo dentro de esta semana obviamente podemos resolver y conversar con la directora, tampoco es la manera de acusar a un funcionarios dentro del concejo si no referirse al alcalde o al administrador para ver como podemos mejorar esta situación.

**Concejal Willy Kehr** si bien concuerdo todo lo que han dicho quisiera agradecer mas que responsabilizar a la directora, que haya puesto un tema repetitivo sobre la mesa de este concejo, que nos hayamos hecho

los sordos, ciegos y mudos es otra cosa per, no es la primera vez que vemos comentarios de descalificación entre compañeros y colegas, por lo tanto no me remitiría atacar a la directora quien puso a la mesa un tema que es recurrente, que no es bueno yo me iría a la base del problema y aquí quiero concordar con José y retiro lo que dije antes, de irnos a un sumario, no en realidad vamos por la vía del dialogo los aludidos con quien conversar más que con la directora Reinaldo Penchulef de Deportes y Tatiana Inyelco que son los que permanentemente hacen comentarios y son en contra de los colegas, hay que conversar pero le agradezco a la directora que haya puesto el tema sobre la mesa, una vez lo conversamos aquí pero nunca mas se hizo nada si no hacemos nada las cosas siguen pasando, así que me parece bien la conversación frenar estos comentarios y en definitiva cuando se trata de un tema laboral ocupemos las vías que corresponden me parece eso como primera vía.

**Concejal Agustina Zavala** la administración tiene que tomarlo en forma general con todo los directivos con los departamentos que existen en el municipio, esto se debe hacer una reunión generalizada en la administración con todos los directivos y presentar como ejemplo este caso pero no debe ser puntual si no con todo los jefes de servicio tienen que decirle a su personal que cada cosa se tiene que solucionar por conducto regular.

**Presidente Pablo Huenulao** hemos escuchado diferentes opiniones y el administrador tiene la tarea con el personal esas cosas solo desprestigian a la institución, solicito autorización para escuchar a UDEL.

Udel, Edgardo Escobar para resumir año a año se van renovando convenio, este año por una situación especial de querer ordenar la situación de los equipos técnicos y de los territorios con la asesoría que presta la entidad ejecutora desde el municipio pero, a través de toda la región se requiere otro sistema y era una ampliación de convenio prodesal y nos adelantaron fecha de entrega de documentación ayer por revote de una segunda persona recibí los documentos que nosotros teníamos que presentar al día de hoy 15 la situación es clara esos fondos están reservados para continuidad de la gente de Prodesal esta en el Poa 2015 están designado y determinado por cada uno, para cada Unidad, esa situación se aprobó ahora lo único diferente que nos dieron un plazo muy acotado, independiente de las justificaciones que dimos nosotros, que este es un proceso que tiene que contar con la aprobación del concejo, no es cosa de entregar de un día para otro la correspondencia, dijeron que igual teníamos una situación de urgencia por ampliación de convenio Prodesal insisto es lo mismo que se ha hecho en años anteriores, esta dentro del Plan Poa por unidad, este fondo es para que se certifique que si están esos fondos para continuidad y ampliación las 4 unidades Prodesal, si no hacemos la ampliación dentro del 30 van a tener desfase la llegada de fondos y las contrataciones de los profesionales, la situación de pago de honorario eso no queremos que suceda este año.

**Concejal José Millalen** es un tema que no es responsabilidad local que llegue con tanta premura si no por requerimiento de Indap, es otro escenario es otra situación, si es así y puede generar lo que recién señala don Edgardo para el funcionamiento de las unidades Prodesal y de nuestra gente sugiero presidente que podamos revisar lo que habíamos acordado antes que podamos volver a someterlo a consideración de este órgano

**Concejal Willy Kehr** debo reconocer que estaba mal entendiendo unas cosas, pensé que lo que se dejaba pendiente era el aporte para el tractor me queda la duda cuando don Edgardo dice dijo quien en definitiva dijo o apuro este proceso yo tengo entendido que esto es negligencia nuestra

Udel, Indap mando los respectivos papeles el día lunes en la tarde y llegaron ayer

**Concejal Willy Kehr** independiente de quien sea el responsable si estamos poniendo en riesgo un programa que administra la municipalidad que los agricultores por supuesto lo tienen bien evaluado que los que son Pdti que no tienen nada que ver con esto solo a ejemplo ya se están acabando las consultoras externas la mayoría esta eligiendo trabajar con la municipalidad y sé que estamos sobre poblado en ese espacio por lo mismo plantié que nos traslademos al hogar de menores pero, me parece que es necesario que retomemos el tema más allá que sea responsable la municipalidad o Indap no pongamos en riesgo un programa que le sirve a nuestros agricultores me traspapele antes

Presidente en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

SE APRUEBA FONDOS PARA AMPLIACION PRODESAL POR VALOR \$ 9.752.332.-  
EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE 396 UF.

### 3. CUENTA ALCALDE

No hay

### 4. APROBACION CONVENIO COLABORACION MUNICIPALIDAD DE LUMACO

Presidente ya se entrego si no hay consultas en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONVENIO DE COLABORACION CON MUNICIPALIDAD DE LUMACO

### 5. APROBACION APORTE DEL 10% PMU \$ 2.720.500

Concejal Willy Kehr estamos en lo mismo no sabemos que se va hacer no esta la Secpla quedaron de proyectar para saber y entender lo que se trata.

### 6. VARIOS

**Concejal Hans González** solicito una copia certificada por secretaría del decreto cuando fue contrato el sr. Manuel Meliñir una copia de ese decreto o contrato

También quiero agradecer por la sra. Clara Elgueta fue trasladada hacerse sus exámenes a Temuco agradezco que se haya hecho es por a la vez también solicitarle que a esta señora se le pueda conseguir una silla de ruedas

**Concejal Willy Kehr** hay una funcionaria del Liceo C-43 la Sra. Angelica Llanos que tuvo un accidente vascular, una trombosis ella esta con un problema aparentemente, la denuncia del accidente no se hizo como laboral o algo por el estilo, esta un poco descuidada respecto de los tratamientos que se le están haciendo en el hospital y tiene problemas para movilizarse todo los días que tiene que ir a los controles me contaba que si no se hacía bien el tratamiento, va a tener problemas a futuro para caminar es lo que me comentaba personalmente solicito que le podamos en la medida de lo posible ayudar en el traslado diario hacia el centro de rehabilitación que tiene implementando nuestro kinesiólogo y nuestro concejal eso por un lado.

Por otro lado quería recordar un compromiso que hicimos en el mes de enero con don Jaime Díaz profesor de educación física que tiene unos talleres que se había acabado el financiamiento de sus talleres y se hizo un planteamiento al concejo donde quedamos de estudiar y dar una respuesta en enero por que el ya había hecho un mes clases gratis y finalmente en Enero, Febrero, Marzo el hizo las clases pero, siempre estuvo a la espera de la propuesta que le íbamos hacer como municipio y hasta el momento no hemos tenido esa propuesta, en concreto saber en qué situación va a quedar el profesor a estas alturas porque ya hizo las clases la solicitud en ese momento al parecer era por \$ 400.000.- era muy poco en realidad, no era tanto el tema que se hicieron toda las clases y de Enero a la fecha no le dimos nunca una respuesta, los niños no tienen idea de estas cosas permanentemente a estado preguntado el profesor

**Concejal Agustina Zavala** no sé si habrán consultado el proceso de postulación a las becas estudiantes se hizo el catastro, la comisión si se ha juntado

Dideco, Elvis Espinoza, llegaron 80 renovantes que cumplen y nos llegaron mas de 80 postulantes entonces estamos revisando, esta semana finalizamos la revisión de los antecedentes para la próxima semana juntarnos con la comisión y los concejales para hacer el listado definitivo.

**Concejal Pablo Hernández** tenia apuntado lo mismo el Monitor de Gimnasia me ha llamado varias veces tome contacto con el administrador y quedo de darme respuesta asi que me gustaría saber cual es la respuesta.

Administrador Municipal comentar que esa solicitud del club deportivo llevo este año es por compra de maquinaria y la posibilidad de poder pagarle al monitor, la presidenta en esa solicitud expresa que esta haciendo clases en forma gratuita le respondimos a la profesora, con copia a don Jaime que esto no estaba considerado dentro de lo que era el presupuesto municipal, ni tampoco dentro de deportes, le solicitamos a cultura para futuras actividades que haya una coordinación con deportes para poder ver de que forma podemos apoyar en este momento, no podemos cancelar por que no existen los recursos y el tampoco esta

contratado como monitor dentro de lo que es programa anual entonces se comenta que no se le va a poder cancelar estos recursos por que no existe un contrato con el.

**Concejal Willy Kehr** chuata debiéramos haberle dicho eso en Enero

**Concejal Pablo Hernández** me preocupe de buscar el acta del 14 de Enero específicamente y la Minuta respecto al caso del profesor y en la minuta no sale como acuerdo que le íbamos a pagar, sale mencionado y respecto del alcalde dice para financiar al monitor, para financiar al monitor en el verano es la palabra del alcalde, aca me acuerdo perfectamente que en ese concejo llego por parte de la presidenta del club un set de fotos los niños habían ido a Santiago con Tomas González, todos aplaudimos la actividad y de alguna manera el o la presidenta pedían \$1.970.- para implementación dijimos que no teníamos esa plata y al ver que los honorarios eran bajos dijimos que se iba a buscar la posibilidad de cancelar y el alcalde esta la palabra de él y los 6 concejales lo que dice el Willy estamos en Abril y nunca se le dio una respuesta si no lo tenía claro Administrador, se le tenía que haber dicho al tiro que no entonces el hubiese trabajado igual con los niños a sabiendas que no se le iba a pagar y no hubiésemos tenido a un profesor llamado diariamente a uno u otro concejal preguntando que pasa con su honorario por que quedó abierta la posibilidad y que se iba a buscar la manera de cancelar.

**Concejal Hans González** yo se que probablemente las Lucas no nos den los recursos faltan y siempre son escasos pero creo que hay algo donde podamos sacar los recursos pero por favor eche una vuelta nuevamente y denos respuesta el próximo concejo concuerdo con lo que dice el colega Willy y Pablo

**Presidente** me adhiero a lo que dicen los colegas porque a quien le gusta trabajar gratis y ahora a estas alturas que se le diga que no, es una falta de respeto.

**Concejal Hans González** en la Posta de Rucatraro es muy peligroso la verdad en el verano uno se apega mas sabemos la topografía que tiene Rucatraro, pero falta sala de espera no se que se puede hacer Director de Obras no se si se puede ampliar

También decir que la persona que esta remplazando al encargado de posta que esta enfermo don Daniel Alvial con licencia, esta en reemplazo don Jose Luis Nirrian, la gente manifiesta que tiene un trato muy deferente con ellos y solicitan, piden y solidarizando con este funcionario agradecen ellos que en realidad es que a el lo pudieran ubicar en la misma casa, reubicar o que se pueda acomodar, no se cuales son las condiciones pero seria una opción y conversarlo con el no se si es mas riesgoso pero, ellos dicen que se le acomode algo que el estaría de acuerdo en las conversaciones que han tenido con Jose Luis para que el se pueda quedar en la Posta por que en la mañana a veces se va caminando y vuelve caminando y el vive aca cerca del Aromo entonces depende de la buena voluntad creo, que con sentido humanitario estamos al debe en esa situación y solicito que se pueda acondicionar si es que no tenemos las condiciones para que este auxiliar de posta se quede por lo menos de lunes a viernes.

El PDTI de Chopilco esta abandonado por favor solicito a la brevedad, si me pudieran enviar a mi correo que Consultora es esa y si podemos ayudar desde acá averiguar quien esta a cargo de este Pdti para poder reclamar a Indap porque están completamente abandonados no ha tenido nada de información y tampoco ayuda.

**Concejal Jose Millalen** quiero solicitar que retomemos en este concejo que se nos pueda informar sobre el tema vial todo sabemos que se nos viene el invierno per, para estar al tanto en términos oficiales cuanto y en que sectores van a poder ripiar, sé que hay algunos que van a empezar a implementarse, esta el tema de los accesos a domicilios que es como lo mas recurrente de petición, sobre todo que nos hacen como concejal en concreto solicito que podamos ver y como el Jefe de Obras esta aquí que vamos a poder hacer acá en la comuna.

Lo otro que me han preguntado que el Indap hizo de un adelanto del capital de trabajo, son recursos que consideran para diferentes actividades productivas en su predio por lo tanto al saber que es un capital de trabajo del Pdti están complicado no hay seguridad de que se les reintegre por otras vías esos recursos que ahora se los entregaron como bono de sequía, en concreto ver la posibilidad que como concejo municipal en su conjunto podamos hacer ver a la dirección regional de Indap o a quien corresponda en términos institucionales de poder salvaguardar ese recurso de capital de trabajo de los Pdti, hacer ver a través de un oficio nuestra preocupación en algún momento corresponde que podamos en conjunto con los dirigentes de los diferentes Pdti sostener alguna entrevista con los directivos de este organismo hacerlo me gustaría que podamos acordar.

**Concejal Agustina Zavala** una consulta en relación a lo que había dicho en un concejo anterior, la limpieza del canal por que corresponde al municipio, habría que cortar esos aromos y limpiar el canal, lo otro en la misma parte donde se salió se rompió el tubo está muy delgada la tapa con tanto camión que falta se podría volver a romper.

**Concejal Hans González** solo una foto de las limpiezas que se hizo la semana antes pasada y en las

condiciones que se encuentra hoy día la pasarela estas fotos la saco el colega Pablo Hernández esa fue la limpieza que se hizo así está hoy día esa es la limpieza que se le hizo abordamos ese tema presidente a veces se queda atado de manos el Jefe de obras como realizar eso pero tenemos que solucionar ese problema para que quede en antecedente.

**Presidente Pablo Huenulao**, por el Internado Femenino las manipuladoras se han quejado que las frutas y las verduras llegan en pésimo estado si hay 20 niñas entregan 20 manzanas pero 5 vienen malas, no se las cambian, la verdura llega en pésimo estado y sueldo indigno le han ofrecido que va a llegar una jefa no ha llegado pero están muy mal trabajando.

Siempre trato de inspeccionar con el Director de obras no tiene locomoción, las personas tienen que tener un vehículo para salir a terreno pido al concejo que se le compre un vehículo a este joven porque de lo contrario lo vamos a estar acusando siempre aquí pero no puede salir hacer su trabajo como corresponde

**Concejal Hans González** cuanto vehículo tiene obra

DOM responde dos pero los dos están malos

**Concejal Hans Gonzalez** quiero sugerir a la administración que podamos revisar el tema de los vehículos uno los ve que están en término de su vida útil y que pudiéramos a lo mejor no tenemos recursos yo sé lo que es mantención y mecánica bastante, reparación de una bomba inyectora fácil \$500.- como es vehículo municipal cobran un poco más el 25% valor de esa camioneta creo que podríamos agotar la instancia, juntar dos vehículos venderlo rematarlo no sé cuál es la figura, dar un pie sacar un leasing y con un vehículo bueno podemos hacer las mismas cosas que estamos haciendo con los dos malos en virtud que no es el único departamento que necesita vehículo, hagamos un análisis de todo los vehículos incluyendo el tema de salud incluyendo las motos, que se encuentran varias en mal estado ejemplo la moto de Rucatraro no sé si ha vuelto después de la reparación que le hicieron, sale lo mismo que lo que cuenta una moto tampoco podemos dejar la moto en el taller tomemos decisiones.

Administrador Municipal comentar a los concejales el alcalde ya les había informado que nos autorizaron 4.900 UF dentro de eso, se está viendo comprar un camión de 10 o 12 cubos una camioneta que necesita el DOM tenemos una camioneta mala de Dideco la cual arreglando repararla sale 5 millones y algo y esta tasada en 3 millones obviamente no la vamos a mandar a reparar dentro de la licitación también se esta comprando 2 camionetas inicialmente había sido 1 pero como nos bajaron valor del leasing no compramos la excavadora, nos queda un saldo del cual nos autorizaron y vamos adquirir otra camioneta es decir dos camionetas una para Obras y la otra para Dideco para que puedan hacer sus fichas y visitas sociales luego de eso se traerá al concejo para dar de baja la camioneta de social y poder rematarla, la licitación se subió el día lunes si hicieron las bases, el camión es un Ford, se conversaron con los choferes para ver cuales eran las necesidades que tenía el municipio.

**Presidente** que pasa con el camión de la basura.

Administración Municipal eso está en el departamento jurídico de la Intendencia para el convenio desconozco si vamos hacer nosotros el llamado o lo van hacer ellos directamente.

**Presidente** lo otro el compromiso que hizo el Intendente aquí, en que paso va eso.

Administrador se solicito a secpla que pudiera indicar en que situación esta cada uno de los proyectos por que van apoyar las iniciativas del municipio entre las cuales estaba el full de maquinaria se esta desarrollando ese proyecto para enviarlo al gobierno regional para que se le dé la admisibilidad ahí empezaría el Intendente apurar y a presionar para que cumpla pero se esta trabajando en esos proyectos.

**Concejal José Millalen** hice una solicitud antes.

**Concejal Hans González** creo que también seria necesario porque en la comunidad de Chopilco me presentaron el mismo problema, en el sentido que si era el capital de semilla o el tema del bono de sequia y yo solicitaría como lo hemos hecho en otras oportunidades con otros servicios que pudiera el jefe o el encargado venir a exponer al concejo porque no tenemos la claridad de los beneficios que se están entregando y muchas veces la gente de Indap ellos son los que canalizan el tema de la sequia los PDTI y todo eso pudieran venir e informar la gente con justa razón esta molesta por que no le han dicho nada a que corresponde sugeriría aparte de lo que solicita el colega y que estoy de acuerdo que también pudiéramos solicitar alguien de Indap nos venga a exponer acerca de los beneficios que tienen los usuarios las personas que contantemente se atienden en Indap

**Concejal José Millalen** estoy de acuerdo que podamos partir con eso y posterior a eso si amerita poder enviar un oficio primero asesorarnos formalmente cual es el apoyo que hoy día entrega Indap en el contexto de la sequia y posterior a eso hacer las gestiones que nos corresponda como cuerpo.

**Concejal Willy Kehr** sumarme a la iniciativa de los colegas invitar a Indap que esta presente en la comuna hace mucho tiempo y no sabemos en definitiva cual es la participación y el beneficio real de los

agricultores y los alcances de los diferentes programas que tenga Indap me parece que es bueno que lo invitemos que clarifiquemos algunas cosas de repente por desconocimiento trasmite algo si quedan dudas podamos tomar los resguardos con el oficio que plante José me parece que ese es el camino.

**Concejal Pablo Hernández** retomar el punto que menciona Hans respecto a la pasarela efectivamente fui hace dos semanas atrás de la limpieza que se realizó a ver como estaba el asunto a tomar fotos me gustaría director de obras que realmente le tomáramos un poco de peso se dice que van a caer lluvias nos hacemos los tontos hasta que después queda la escoba se nos esta diciendo que van a empezar las lluvias me gustaría que antes que aumente el caudal se haga una intervención un poco mas recurrente, hay hartas ramas de aromos que son los que paran el caudal de agua y toman la basura no se si se puede hacer una intervención, también en la pasarela misma faltan tablonos un niño puede pasar se que hay proyecto a futuro para mejorar, para hermosear pero hagamos algo ahora antes que tengamos un accidente y antes que empiecen las lluvias.

**Presidente** falta acuerdo sobre lo que dijo el colega Millalen enviar a Indap

**Concejal José Millalen** primero la próxima sesión informe de Jefe de Obras para el tema caminos lo segundo exposición Jefe de Indap

Presidente sobre lo dicho, en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

**SE APRUEBA SOLICITAR INFORME DE CAMINOS DE DOM Y OFICIAR INDAP PARA INVITAR A PARTICIPAR EN CONCEJO MUNICIPAL**

**Concejal Willy Kehr** quiero reconocer también a José Luis Nirrian sin conocerlo y hacerme cargo de lo que plantea el concejal González y me gustaría aprovechar de esta instancia hacer una especie de reconocimiento a este joven en merito que el viernes de la semana pasada, Él evito que se nos incendiara la Posta y la Escuela de Rucatraro como Comandante del Cuerpo de Bomberos, concurrí al lugar y el con su pareja, que estaban pronto a irse alguien le fue a prender fuego y con extintores y baldes con agua lograron evitar el fuego solo se quemó una bodega de la escuela, desde ese punto de vista me pareció una persona comprometida con su pega y después parece que se quedó ahí resguardando porque de lo contrario se corría el riesgo que ocurriera algo más grave, así que con ese hecho quería complementar por lo que plantea el concejal una persona comprometida con el trabajo, por lo mismo hacer llegar como una suerte de reconocimiento desde este concejo desde el punto de vista de su acto contribuyo a que ninguna de las dos dependencias ni Posta ni Escuela son útiles para la comunidad hayan sido arrasada por las llamas

Presidente en votación el reconocimiento solicitado y la anotación de merito

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans González, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

**SE APRUEBA OTORGAR RECONOCIMIENTO POR SU ACTUAR Y UNA ANOTACION DE MERITO EN SU HOJA DE VIDA FUNCIONARIA**

Se comenta que el próximo miércoles se llevara a efecto las actividades centrales de la celebración del Aniversario de la comuna, por lo tanto se propone modificar la fecha de sesión. Se proponen los días Martes y Lunes

Presidente, somete a votación día próxima sesión

Concejal Willy Kehr, aprueba día lunes

Concejal José Millalen, aprueba día lunes

Concejal Hans González, aprueba día lunes

Concejal Pablo Hernández, aprueba día lunes

Concejal Agustina Zavala, aprueba día lunes

Concejal Pablo Huenulao, aprueba día lunes

**SE APRUEBA ANTICIPAR LA PROXIMA SESION ORDINARIA PARA DIA LUNES 20 DE ABRIL A LAS 10.00 HORAS**

Se da termino a la sesión a las 12.00 horas

## RESUMEN DE ACUERDOS :

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN OBSERVACION ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL NUMERO 10 DEL AÑO 2015.
2. SE APRUEBA OTORGAR PERMISO PARA USO DE CANCHA N° 3 A LA COMUNIDAD INDIGENA SIN TIERRA PARA REALIZAR CLASES DE PALIN DE ABRIL A NOVIEMBRE DE 2015, LOS DIAS SABADOS ENTRE LAS 10.00 Y 13.00 HORAS, SIEMPRE QUE CUENTE CON VISACION DE ENCARGADO DEPORTES
3. SE APRUEBA OTORGAR PERMISO A DOÑA ROSA QUILALEO GUZMAN PARA REALIZAR CARRERAS A LA CHILENA EL DIA 19 DE ABRIL EN CANCHA DE SECTOR CAPRICO, CON VENTAS DE ALCOHOLES.
4. SE APRUEBA PERMISO AL CLUB DEPORTIVO LABRADOR DE QUINAHUE PARA REALIZAR TORNEO DE FUTBOL CON VENTA DE ALCOHOLES EL DIA 01 DE MAYO DE 2015, ENTRE LAS 12.00 Y 23.59 HORAS, PREVIA ACLARACION QUE SE REALIZARA EN CANCHA PARTICULAR.
5. SE APRUEBA OTORGAR APOYO EN TRASLADO AL CLUB DEPORTIVO VOGA PARA PARTICIPAR EN CAMPEONATO DEL SUR DE CHILE
6. SE APRUEBA APORTE PARA EJECUCION PRODESAL AÑO 2015 EN EL MONTO DE \$ 9.752.332.- EQUIVALENTE A 396 UF
7. SE APRUEBA ENTREGAR APOYO AL CONSEJO DE PASTORES EN MOVILIZACION DESDE LOS SECTORES DE CURILEO Y ALTO HUIMPIL PARA TRASLADO DE 15 Y 25 PERSONAS, RESPECTIVAMENTE, CON MOTIVO DE PARTICIPAR EN CULTO DE ACCION DE GRACIAS POR ANIVERSARIO DE LA COMUNA DIA DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2015
8. SE APRUEBA EN FORMA UNANIME CONVENIO DE COLABORACION CON MUNICIPALIDAD DE LUMACO
9. SE APRUEBA SOLICITAR PARA PROXIMA SESION PRESENTACION DE INFORME DE CAMINOS DEL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL
10. SE APRUEBA INVITAR A PARTICIPAR EN CONCEJO MUNICIPAL A DIRECTOR REGIONAL DE INDAP
11. SE ACUERDA RECONOCER A DON JOSE LUIS ÑIRRIAM, SU DESTACADO TRABAJO EFECTUADO QUE EVITO LA PROPAGACION DE INCENDIO QUE EVITO AFECTARA POSTA Y ESCUELA MUNICIPAL DE RUCATRARO, CON UNA TARJETA Y ANOTACION DE MERITO.
12. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR FECHA DE PROXIMA SESION EN VIRTUD DE CELEBRAR EL DIA MIERCOLES 22 LOS ACTOS CENTRALES DEL ANIVERSARIO DE LA COMUNA, PARA EL DIA LUNES 20 DE ABRIL A LAS 10.00 HORAS.

CLARA NECULHUEQUE MAREIN  
SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO HUENULAO MUÑOZ  
CONCEJAL PRESIDENTE